



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : FLOR IRENE RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
DEMANDADO : RAÚL ALEXÁNDER CASTRO VERGARA
RADICACIÓN : 2013-00635

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 5 de octubre de 2017. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Previo resolver acerca de la solicitud de terminar el presente proceso, se requiere a la parte demandada para que de aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 461 del Código General del Proceso.

Se acepta la sustitución del poder la sustitución de poder realizada por el estudiante de derecho JULIO ANDRÉS GONZÁLEZ al estudiante de derecho CÉSAR ANDRÉS GARZÓN LÓPEZ, en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 94.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	del
ESTADO No. 2	2017
	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	